



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DEL
PLENO DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE BUÑUEL, DE 4 DE OCTUBRE DE 2011.**

- RESULTA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DE FECHA 5 DE JULIO DE 2011.

Por nueve votos a favor de los concejales de los grupos municipales de UPN y PSN-PSOE y dos en contra de los concejales del grupo municipal de ACPB.

- ES RATIFICADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO DE FECHA 31/08/2011 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA RESIDENCIA MUNICIPAL DE ANCIANOS, POR EL CUAL SE APRUEBA ESTABLECER EL SERVICIO DE ESTANCIA DIURNA DE PERSONAS ASISTIDAS Y SU TASA CORRESPONDIENTE.

- LA CONCEJALA DÑA. MARÍA ANTONIA CHUECA GARCÍA ES DESIGNADA REPRESENTANTE DE LA CORPORACIÓN LOCAL EN EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE LA RESIDENCIA MUNICIPAL DE ANCIANOS.

- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA PLANTILLA ORGÁNICA 2011 DEL AYUNTAMIENTO DE BUÑUEL, ANULANDO EL ACUERDO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA PLANTILLA ORGÁNICA 2011, EN LO REFERENTE AL AUMENTO DEL COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO, RESTABLECIENDO LOS IMPORTES RETRIBUTIVOS ANTERIORES A DICHO ACUERDO, Y ASIGNANDO A LOS PUESTOS DE SECRETARÍA E INTERVENCIÓN EL RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDAD PREVISTO EN EL ARTÍCULO 253 DE LA VIGENTE LEY FORAL 6/1990, DE 2 DE JULIO, DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA, MODIFICADA POR LA LEY FORAL 4/2011, DE 17 DE MARZO.

- SE ACUERDA LA IMPOSICIÓN DEL TRIBUTO DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ORDINARIA DE URBANIZACIÓN DEL RESTO DE C/ SIN NOMBRE (SITA ENTRE C/ SAN ANTÓN Y C/ DÑA. ORIA DE ORIZ), NO INCLUIDO EN LA UD 18 DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE BUÑUEL.

Por seis votos a favor de los concejales de UPN, tres votos en contra de los concejales del PSN-PSOE y la abstención de los concejales de ACPB.

- SE ACUERDA LA ORDENACIÓN CONCRETA DEL TRIBUTO DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ORDINARIA DE URBANIZACIÓN DE RESTO C/ SIN NOMBRE (SITA ENTRE C/ SAN ANTÓN Y C/ DÑA. ORIA DE ORIZ), NO INCLUIDO EN LA UD 18 DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE BUÑUEL, SEGÚN EL PLAN FINANCIERO DE LA INVERSIÓN APROBADO EN EL PUNTO ANTERIOR (ACUERDO DE IMPOSICIÓN).

Por seis votos a favor de los concejales de UPN, tres votos en contra de los concejales del PSN-PSOE y la abstención de los concejales de ACPB.

- EL DÍA 17 DE ENERO DE 2012 ES DECLARADO FIESTA LOCAL CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SAN ANTÓN.

Votan a favor del día 16 de enero los concejales de los grupos municipales de ACPB (2) y del PSN-PSOE (3), y en contra los concejales del grupo municipal de UPN (6).

Votan a favor del día 17 de enero los concejales de los grupos municipales de UPN (6) y del PSN-PSOE (3), y en contra los concejales del grupo de ACPB (2).

- RESULTA RECONOCIDA LA URGENCIA Y APROBADA LA MOCIÓN, PRESENTADA POR LOS GRUPOS MUNICIPALES DE UPN Y ACPB, EN LA CUAL SE SOLICITA AL GOBIERNO DE NAVARRA: LA SUSPENSIÓN DEL ACUERDO QUE RECORTA EL FONDO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LOS AYUNTAMIENTOS DEL AÑO 2011, SEA ATENDIDA LA PETICIÓN DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS Y SE INICIEN LAS CONVERSACIONES QUE PERMITAN CULMINAR EN SOLUCIONES DISTINTAS A LA APROBADA.

- Por ocho votos a favor de los concejales de los grupos municipales de UPN y ACPB y la abstención de los tres concejales del PSN-PSOE.

En Buñuel, a 30 de diciembre de 2011.



El Alcalde,

El Secretario,